

INFORME DE NECESIDAD

ÁREA REQUIRENTE:	Dirección de Comunicación
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE COMUNICACIÓN PARA LA CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA ANTE TSUNAMIS Y DESBORDAMIENTO DE RÍOS
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:	<p>El 26 de mayo de 2017, la República del Ecuador, representado por el Ministerio de Finanzas, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el Contrato de Préstamo BID 3913/OC-EC para la ejecución del Programa "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana: Desbordamiento de Ríos en Cuenas Priorizadas y Tsunamis", con un plazo de ejecución de 3 años.</p> <p>En la cláusula 4.02 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo, se establece que el organismo ejecutor de dicho programa es el Servicio Integrado de Seguridad -ECU 911. La cláusula 1.03, de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo BID 3913/OC-EC, señala como Organismos Beneficiarios (OB) del Programa a los siguientes: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) mediante Decreto Ejecutivo 534, Instituto Oceanográfico de la Armada, Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional; y, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.</p> <p>Mediante oficio N° SENPLADES-SGPD-2017-0409-OF de 28 de julio de 2017, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), informa que el programa "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana" ha sido incluido en la Proforma del Plan Anual 2017. Que el 15 de agosto de 2017 se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, representado por el señor Mgs. Andrés Sandoval Vargas, en su calidad de Director General, y la SGR, legalmente representado por la Lcda. Alexandra Ocles, en su calidad de Secretaria de Gestión de Riesgos, en ese entonces, cuyo objeto es "aunar y coordinar las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el contrato de préstamo No 3913/OC-EC, del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana y su correspondiente Manual Operativo".</p> <p>Después del terremoto, con epicentro frente a las costas de Pedernales en el 2016, se ve la necesidad de mejorar las capacidades tanto de monitoreo y respuesta ante fenómenos de origen natural en la región costera asociados a los grandes terremotos históricos producidos por la subducción de la placa tectónica de Nazca bajo Sudamérica. En ese sentido, el Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana, comprende 2 componentes: 1) Fortalecimiento de la red nacional de monitoreo y pronóstico y, 2) Fortalecimiento del sistema de emisión de alertas y de la capacidad reactiva comunitaria. El segundo componente comprende, entre otras acciones, la Sensibilización comunitaria que incluye la elaboración de campañas comunicacionales en coordinación con autoridades locales, bajo la responsabilidad de la SGR.</p> <p>El Sistema de Alerta Temprana beneficiará a las provincias de: Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, Santa Elena y Galápagos, es decir aproximadamente a 1.043.062 personas.</p> <p>El concepto de las acciones comunicacionales que se den para este programa estarán alineadas a la campaña "Ecuador preparado ante riesgos y desastres" impulsada por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en su contenido y línea gráfica mismos que han sido trabajados y aprobados por la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República.</p>
LUGAR DE ENTREGA	Provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, Galápagos, El Oro
FORMA DE PAGO:	50% de anticipo y 50% contraentrega

DETALLE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

Nº Item	Nombre del Bien, Servicio, Obra y/o Consultoría	Descripción Técnica	Garantía Técnica (años, meses, días)	Plazo de entrega	Unidad de Medida	Cantidad
1	Video	Elaboración de un video informativo del SAT Tsunami y Desbordamiento de Ríos y sus beneficios hacia la ciudadanía: 1. Locutado 2. Imágenes grabadas desde territorio en las 6 provincias que son beneficiarias del SAT Tsunami 3. Sobreimposición 4. Lenguaje de señas 5. 40" en alta definición	N/A	20 días	Unidad	1
		Pautaje en radios locales (mayor rating, y cobertura) Durante 6 meses 2 radios por provincia (Guayas, Esmeraldas, El Oro, Galápagos, Manabí, Santa Elena) 3 días a la semana	N/A	25 días	Número de Medios Locales	12
		Pantallas en los aeropuertos de Quito y Guayaquil Durante 4 meses Se pautará el video elaborado de 40"	N/A	25 días	Unidad	2
		Pantalla del Terminal Terrestre de Guayaquil Durante 3 meses Se pautará el video elaborado de 40"	N/A	25 días	Unidad	1
		Vallas en los accesos principales de los Terminales Terrestres de Manta, Santa Elena, Machala, Esmeraldas Vallas de 3 x 1.50 mts Durante 3 meses	N/A	7 días	Número de Terminales	4
		Brandeo tricimotos Durante 6 meses Tamaño estándar En 30 localidades de las provincias beneficiarias (Guayas, Esmeraldas, El Oro, Manabí, Santa Elena)	N/A	7 días	Número de Localidades	30
		Impresión de trípticos (20.000 para cada provincia) -Papel cuché de 75 gr -Tamaño A4 -Full color impresión ambos lados	N/A	7 días	Unidad	120000
		Brandeo en buses interprovinciales o intercantones en las rutas a las playas costera de las provincias beneficiarias (Guayas, Esmeraldas, El Oro, Manabí, Santa Elena) En el caso de Galápagos en taxis Tamaño estándar Durante 6 meses (30 buses) (10 taxis) por 6 meses	N/A	7 días	Número de Buses y Taxis	40

Observaciones / Recomendaciones:

*Los precios deben incluir IVA

*Todo el material elaborado será aprobado por el Administrador de Contrato

*El tiempo de entrega de los productos será a partir de la firma del contrato

* Los cronogramas pueden estar sujetos a cambios dependiendo de la coyuntura

*Acta de Entrega y Recepción definitiva; será firmada una vez recibida la totalidad de los servicios adquiridos conforme a los términos de referencia, informe de necesidad y Contrato.

Elaborado por: Victor Hugo Boza Director de Comunicación	Autorizado por: Econ. Cristian Santillán Burgos Coordinador Administrativo Financiero (e)
--	---